ASUNTO: Acta de inicio.
N de Radicado: 20224980196783 73
N folio.

ACTA DE INICIO

ACEPTACIÓN DE OFERTA N°	016-BIRAN18-2022
CONTRATISTA	Persona jurídica **INVERSIONISTAS MR S.A.S. ZOMAC** representando legalmente por el señor **JHON MARIO RIVAS ORTEGA**
NIT N°	901555821-0
VALOR	CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/Cte ($ 14,803,789) IVA INCLUIDO
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MOBILIRIO DE OFICINA PARA EL BATALLÓN ESPECIAL ENERGÉTICO Y VIAL N° 22 "SV. Wilmer Cortez Oliveros
PLAZO	El plazo de ejecución del presente contrato será de DOS (2) MESES, a partir de la suscripción del acta de inicio. El contrato se podrá prorrogar, adicionar, modificar, de común acuerdo entre las partes, antes del vencimiento del contrato. Donde se establecerá que presupuesto se deberá gastar para la vigencia 2022.
SUPERVISOR	**MY. CALINDO VEGA ANDRES** Oficial de operaciones BAEEV22 y/o quien haga sus veces Supervisor
Certificado Disponibilidad N°	6422 del siete (07) de septiembre de 2022
Registro Presupuestal N°	31822 del veintiocho (28) de octubre de 2022
FECHA DE INICIO	Treinta y uno (31) octubre de 2022
FECHA DE TERMINO	El plazo de ejecución del presente contrato será de DOS (2) MESES, a partir de la suscripción del acta de inicio. El contrato se podrá prorrogar, adicionar, modificar, de común acuerdo entre las partes, antes del vencimiento del contrato. Donde se establecerá que presupuesto se deberá gastar para la vigencia 2022.

En Tame (Arauca), el treinta y uno (31) de octubre de 2022 se reunieron: El señor Mayor **JUAN DARIO LÓPEZ OSTOS,** mayor de edad, y vecino de esta ciudad, identificado con la cedula de ciudadanía N° 80.853.915 expedida en Bogotá, quien actúa en su carácter de ordenador del gasto del Batallón de Ingenieros de Combate N°18 General Rafael Navas Pardo, para el cual fue facultado y remitido mediante oficio HR-20213150132276 73, emitida por el Comando General del Ejército Nacional, y de conformidad con la Resolución ministerial N° 4223 de fecha 23 de junio de 2022 del Ministerio de Defensa Nacional, y de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 del Art. 2 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 30 de la ley 2069 de 2020, y lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, por una parte; y por la otra el persona jurídica **INVERSIONISTAS MR S.A.S. ZOMAC NIT 901555821-0** representado legalmente por el señor **JHON MARIO RIVAS ORTEGA** identificado con

cédula de ciudadanía N° 1.116.809.412 de Arauca, quien en adelante se denominará **El CONTRATISTA;** y el señor **MY. GALINDO VEGA ANDRES** Oficial de operaciones del BAEEV22 y/o quien haga sus veces, en su calidad de Supervisor del Contrato, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, que en la fecha se da inicio real y directo del objeto del contrato.

Fecha de inicio el plazo de ejecución del presente contrato será de dos (2) MESES, a partir de la suscripción del acta de inicio.

El contrato se podrá prorrogar, adicionar, modificar, de común acuerdo entre las partes, antes del vencimiento del contrato. Donde se establecerá que presupuesto se deberá gastar para la vigencia 2022.

No siendo otro el objeto de la reunión se finaliza el treinta y uno (31) de octubre de 2022 se da por iniciada la aceptación de oferta N° 016-BIRAN18-2022 y se firma por quienes en ella intervinieron, una vez leída y aprobada el acta en todas sus partes.

POR EL CONTRATISTA,

INVERSIONISTAS MR S.A.S. ZOMAC
R/L JHON MARIO RIVAS ORTEGA
NIT 901555821-0
Contratista

POR EL MDN-EJERCITO NACIONAL- BATALLÓN DE INGENIEROS Nº 18 "GENERAL RAFAEL NAVAS PARDO".

SUPERVISOR

MY. GALINDO VEGA ANDRES Oficial de operaciones del BAEEV22 y/o quien haga sus veces Supervisor.

ORDENADOR DEL GASTO,

Mayor **JUAN DARIO LOPEZ OSTOS**
Ejecutivo y Segundo comandante Batallón de Ingenieros de Combate No. 18
General Rafael Navas Pardo